



SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y AYUDA HUMANITARIA AÑO 2020

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

1.1. Denominación

Nombre: Comisión de Derechos Humanos Hispano Guatemalteca
Domicilio social: Comisión de Derechos Humanos Hispano Guatemalteca
Teléfono: 646464898
Página Web: www.cdhhg.org
E-mail de contacto: cdhhg.mreina@gmail.com

1.2. Naturaleza Jurídica de la Entidad

Asociación <input checked="" type="checkbox"/> Fundación <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> (especificar):
Fecha de constitución: 2 de diciembre de 1992
Fecha de inscripción y nº de registro en la AECID: 13 de diciembre de 2000
Fecha de inscripción en el Registro de Coslada:
¿Pertenece a alguna Federación o coordinadora de ONGD? <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Cuál? :Red de Defensoras de DD.HH y Plataforma de Solidaridad Córdoba Solidaria y Coordinadora de ONDS en Guatemala.
¿Posee calificación de utilidad pública? <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
En caso de haber presentado alguna otra vez Estatutos en el Ayuntamiento de Coslada, fecha de presentación: Convocatoria 2018 (renovación de Estatutos)
En caso de haber presentado alguna otra vez Ficha de Terceros de la cuenta en la que se desea el ingreso de la posible subvención, fecha de presentación: (2018)

1.3. Información relativa a la Representación legal de la Entidad

Nombre y apellidos del Presidente <input checked="" type="checkbox"/> / Representante legal <input checked="" type="checkbox"/>
María Reina Salazar Marroquín
Fecha de elección: 13 de febrero de 2019
Teléfono/Fax: 646464898
E-mail: cdhhg.mreina@gmail.com

1.4. Número de personas que componen la Entidad:

Socios: 25
Personal Voluntario no-socio: 2
Personal Remunerado: 1

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049-ILVC5-KDTZF-XT983-E9F9F5C5FE34067D1D68013841B834660F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la versión digital de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumento.aspx?params={1: C-ES, O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA, OID.2.5.4.97-AVATES-G80972974, CN=0541888AS-MARIA REINA SALAZAR, IR: G80972974, SN=SALAZAR MARROQUIN, C=MARIA REINA, SERIALNUMBER=DCES-0541888AS, Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049-ILVC5-KDTZF-XT983-E9F9F5C5FECE34067D1D66013941B9346600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.aspx. Firmas previas: 1. C=ES, O=COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA, OID.2.5.4.97.vATES-G8097274, CN=0541888AS, MARIA REINA SALAZAR, R:G8097274, SN=SALAZAR MARROQUIN, C=MARIA REINA, SERIALNUMBER=DCES-0541888AS, Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=A-AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

1.5. Proyectos financiados por el Ayuntamiento de Coslada en los últimos años		
Proyecto	Año	Importe
Mejora en la calidad de la educación inicial y parvularia con la participación de 4 municipios en El Salvador	2010	8.000,00€
Mejora de la calidad y cobertura de la educación inicial parvularia de los centros de educación infantil de 9 comunidades de 5 municipios en El Salvador	2014	7.560,00€
Fortalecimiento de los derechos, la educación, la nutrición, el cuidado de la salud y la participación ciudadana de las personas adultas mayores en el Municipio de Nejapa, Departamento de San Salvador.	2018	7.900,00€
Potenciar las habilidades manuales, la salud psicosocial, la participación socio-cultural y la actividad recreativa del adulto mayor, así como la sensibilización sobre los derechos del adulto mayor de los habitantes del municipio de Nejapa, Departamento de San Salvador	2019	7.200,00 €

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

2.1. Descripción:
<p>Nombre del proyecto: "Incidencia en la defensa y cumplimiento de los derechos y resiliencia frente al COVID-19 de las Personas Adultas Mayores en educación y salud integral en el municipio de Nejapa"</p>
<p>Descripción general del proyecto: La presente propuesta está dirigida a dar continuidad al proyecto ejecutado en la fase I y II (año 2018 y 2019), ampliando la cobertura a otros cantones y comunidades que no han sido atendidos. La cual contendrá dos componentes: el primero, la promoción de la salud integral, educación y fortalecimiento de las habilidades Resilientes desde el plano emocional para acceder a sus derechos y tener una vida social plena a nivel personal y familiar frente al COVID-19, el cual contiene un programa de salud integral, y educación para 75 personas adultas mayores, de auto-estima y auto-cuido, salud y nutrición, talleres de terapia ocupacional, con enfoque de equidad de género, inclusión y medio ambiente.</p> <p>El segundo, Incidencia y participación ciudadana en el cumplimiento de los derechos; la salud, la atención sanitaria y preventiva a causa del COVID-19 con énfasis en el cuidado y posicionando en agenda de políticas públicas para prevenir y proteger a las Personas Adulta Mayo. Incluyendo la participación y sensibilización de 75 personas las familias, y dirigentes comunitarios; y, 25 personas representantes de instituciones, y medios de comunicación alternativos; la elaboración y ejecución de un plan de trabajo que incluye una estrategia de prevención comunitaria. Esta combinación de componentes puede contribuir a favorecer la autonomía, el bienestar y la calidad de vida de las personas adultas mayores del municipio de Nejapa. Una campaña de difusión y promoción para la defensa de los derechos de las Personas Adulta Mayor sobre la atención sanitaria y preventiva por causa del COVID 19 para prevenir y proteger sobre el cuidado y posicionar en agenda de</p>

DOCUMENTO 000_PROYECTO/MEMORIA: MEMORIA-PROYECTO_-NEJAPA_2020_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 13035 , Fecha de entrada: 03/11/2020 0:01 :00
OTROS DATOS Código para validación: ILVC5-KDTZF-XT983 Fecha de emisión: 4 de noviembre de 2020 a las 9:56:21 Página 3 de 31	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10600049-ILVC5-KDTZF-XT983-E9F95C54FE34067D1D66013841B83A6600F48C), generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://seid.aizc-csosta.es/portal/verificar/Documentos de Firmas gratuitas: 1. C-ES. O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA. OID.2.5.4.97-AVATES-G80972974. CN=0541888AS MARIA REINA SALAZAR R. C=ES. O=FNNIT-RCM. C=ES) el/02/11/2020 13:57:47.
 1/37016/05022019133709 (CN=A-C Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el/02/11/2020 13:57:47.

políticas públicas la salud de las Personas Adulta Mayor: que permitan el reconocimiento social de sus familiares, la comunidad a fin de visibilizar su aporte y la participación ciudadana para el impulso de las políticas y programas del municipio. Se articularán esfuerzos de coordinación con la Mesa de Trabajo sobre la Situación de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en El Salvador, liderado por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, para mayor sinergias e incidencia en la defensa y promoción de los derechos de las personas adulta mayor a nivel local.

Este esfuerzo estará ubicado en el casco urbano y los cantones de Joya Galana, El Bonete, Las Vegas Camotepeque, y Tutultepeque del municipio de Nejapa, y contará con el apoyo del gobierno municipal. Toda la propuesta se enmarca en fortalecer los mecanismos de participación basada en la interrelación del gobierno local, la sociedad civil y el mercado para lograr el cumplimiento de los derechos y un desarrollo económico, social e institucional en el municipio de Nejapa.

Objetivos generales:
Contribuir a garantizar los derechos humanos y la resiliencia frente al COVID-19 de las Personas Adulta Mayor al acceso a un servicio de educación y salud integral de calidad con enfoque de género en el municipio de Nejapa, departamento de San Salvador, El Salvador.

Objetivo/s de la agenda 2030 al que se refiere: ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

2.2. Breve descripción (Máx. 30 líneas):

El proyecto se enmarca en la agenda 2030, ODS 3. metas e indicadores, y propuestas de país como la Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor, y la Política Pública del Adulto Mayor; para contribuir a garantizar los derechos humanos y la resiliencia frente al COVID-19, con los siguientes resultados:

R1. Referido a la promoción de la salud integral, educación y fortalecimiento de las habilidades Resilientes frente al COVID 19. Las acciones a desarrollar son: implementación de cuatro jornadas formativas sobre mitigación del COVID-19, Se trabajará en el reconocimiento de sus emociones, con las temáticas: Control Personal (auto-cuido, auto-estima, Identidad positiva); estrategias de afrontamiento Resilientes, salud y nutrición; Entrega de 75 canastas básicas para la dieta nutritiva para las Personas Adultas Mayores; se realizará dos jornadas preventivas en salud consistente en el control de dieta alimentaria, y control de azúcar. Así como 3 talleres de terapia ocupacional para 75 personas adultas mayores, (elaboración de mascarillas, Jabón de cuerpo y manos, y huertos caseros); que les ayuden a estar ocupados en actividades socio-productivas, y de entretenimiento a fin de estimular en las personas adultas mayores sentimientos de utilidad social y de comunicación social con sus pares: y 1 feria de emprendimiento para las personas adultas mayores puedan comercializar sus productos a nivel local.

R.2. Incidencia y participación ciudadana en el cumplimiento de los derechos de las personas adultas mayores, pretende impulsar acciones educativas sobre derechos del adulto mayor, salud y el cuidado frente al COVID-19, incluyendo la participación y sensibilización de 75 familias, dirigentes comunitarios, y 25 representantes de instituciones, y medios de comunicación alternativos que permitan el reconocimiento social de las familias, cuidadores, y la comunidad a fin de visibilizar



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049-ILVC5-KDTZF-XT983-E9F93C54FE34067D1D66013841B83A6600F48C), generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://seid.ayto-castela.es/portal/verificar/Documentos de Firmas gratuitas : 1. C-ES. O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA. OID.2.5.4.97-A/ATES-G8097274. CN=05418884S MARIA REINA SALAZAR (R: G8097274). SN=SALAZAR MARRUQUIN. C=MARIA REINA. SERIALNUMBER=IDCES-05418884S. Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

su aporte y la participación ciudadana; elaboración y ejecución de un plan de trabajo que incluye una estrategia de prevención comunitaria; realizada una campaña de difusión y promoción para la defensa de los derechos de las Personas Adulta Mayor sobre la atención sanitaria y preventiva y posicionar en agenda de políticas públicas la salud y el cuidado de las Personas Adulta Mayor.

2.3. Ubicación:

País: El Salvador
Región: Región Central
Departamento/Provincia: San Salvador
Municipio/Comunidad: Nejapa
Coordenadas GPS: Latitud: 13.8333 Longitud: -89.2333

2.4. Tipo de Proyecto

- Acción integrada dentro de Programas Municipales de Cooperación con Municipios Hermanados:
- Proyecto de Cooperación al Desarrollo ajeno a los Programas Municipales de Cooperación con Municipios Hermanados
- Proyecto de Ayuda Humanitaria:

2.5. Población beneficiaria

Número de beneficiarios/as directos/as: Número de titulares de derechos: 75 mujeres y hombres adultos mayores, 75 familiares, allegados y/o cuidadores, líderes y lideresas; 25 referentes de instituciones públicas, privadas, dirigentes líderes, y medios de comunicación alternativos del municipio de Nejapa, Departamento de San Salvador, El Salvador. Total titulares de derechos: 175

Identificación de la población desagregada por sexos: 80% mujeres y 20% hombres

Criterios de la población:

- Mujeres mayores de 55 años, hombres mayores de 60 años sin ocupación laboral
- Personas que según Documento Único de Identidad residan en el municipio, Ubicados en el casco urbano y en los cantones: y los cantones de Joya Galana, El Bonete, Las Vegas Camotepeque, y Tutultepeque del municipio de Nejapa
- Personas adultas mayores y familiares y allegados que participan en actividades que organiza la Alcaldía Municipal de Nejapa.
- Dirigentes de las comunidades o líderes comunitarios.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049-ILVC5-KDTZF-XT983-E9F93C54FE34067D1D66013941B93A6600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://seid.aifa-cosida.es/portal/verificarDocumento.do. Firmas (señal: 1-C-ES-O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA, OID.2.5.4.97-A/ATES-G90979274, CN=05418884S, MARIA REINA SALAZAR, R=C90979274, SN=SALAZAR MARROQUIN, C=MARIA REINA, SERIALNUMBER=DCES-05418884S, Description=Ref:AET/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

2.6. Desarrollo del proyecto	
Objetivos específicos del proyecto:	Promover la defensa y cumplimiento de los derechos humanos y la resiliencia frente al COVID-19 en la educación y salud integral para mejorar la calidad de vida y la participación ciudadana de las Personas Adultas Mayores en el municipio de Nejapa, departamento de San Salvador, El Salvador.
Resultados esperados:	<p>Resultado Esperado (RE1): Implementado un programa de salud integral, y educación para 75 personas adultas mayores con talleres de terapia ocupacional, de auto-estima y auto-cuido, salud y nutrición frente al COVID-19 que fortalezca las habilidades Resilientes desde el plano emocional para acceder a sus derechos y tener una vida social plena a nivel personal y familiar; con enfoque de equidad de género y medio ambiente.</p> <p>Resultado Esperado (RE2): Incidir en el cumplimiento de los derechos, la salud, la atención sanitaria y preventiva por causa del COVID-19 con énfasis en el cuidado y posicionando en agenda de políticas públicas la salud para prevenir y proteger a las Personas Adulta Mayor en el municipio de Nejapa.</p>
Indicadores del grado de consecución de los resultados:	<p>Resultado Esperado 1</p> <p>IOV.1.1 Al menos el 75% de 75 Personas Adultas Mayores participan en cuatro jornadas formativas sobre mitigación del COVID-19, Control Personal (auto-cuido, auto-estima, Identidad positiva); estrategias de afrontamiento Resilientes, salud y nutrición; con enfoque de género y medio ambiente (al menos un 20% son hombres), al 5º mes de proyecto.</p> <p>IOV.1.2 Entrega de 75 canasta básica de insumos para la dieta nutritiva para las Personas Adulta Mayor para hacer frente al COVID-19 al 2º mes de proyecto.</p> <p>IOV.1.3. Al menos el 50% de 75 personas adultas mayores del proyecto participan en 2 jornadas médicas preventivas en control de</p>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049-ILVC5-KDTZF-XT983-E9F93C54FE34067D1D66013841B83A6600F46C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-castela.es/portal/verificar/Documentos/Firmas/grafias/1-C-ES-O-COMISION-DE-DERECHOS-HUMANOS-HISPANO-GUATEMALTECA-OID.2.5.4.97-A/VATES-G9097274-CN=05418884S-MARIA-REINA-SALAZAR-IR-C600973274-SN=SALAZAR-MARROQUIN-C=MARIA-REINA-SERIALNUMBER=DCES-05418884S-Description=Ref:AET/AEAT0307/PUESTO1/37016/05022019133709-CN=AC-Representación-OU=CERES-O=FNNIT-RCM-C=ES>

	<p>dieta alimentaria, y de azúcar, al 3º y 6º mes del proyecto.</p> <p>IOV.1.4 Al menos se han desarrollado 3 talleres de terapia ocupacional para 75 personas adulta mayor (elaboración de mascarillas, Jabón de cuerpo y manos; y, huertos caseros), al 6º mes de proyecto.</p> <p>Resultado Esperado 2</p> <p>IOV. 2.1. Al menos se han desarrollado 3 talleres de formación sobre los derechos, participación ciudadana, salud y el cuidado frente al COVID 19 a con equidad e inclusión para 75 familiares y cuidadores de las personas adultas mayores, representantes líderes y lideresas del casco urbano y 4 cantones del municipio de Nejapa, de los cuales el 80% son mujeres, al 4º mes del proyecto.</p> <p>IOV.2.2 Al menos el 75% de 25 personas, participan en 3 talleres de formación sobre los derechos, incidencia y participación ciudadana, salud y el cuidado frente al COVID-19 dirigido a dirigentes líderes, referentes de instituciones públicas y/o privadas, incluyendo medios de comunicación alternativos, (3 jornadas de 4 horas cada una) y) (un 70 % se estima que serán mujeres), al 5º mes de proyecto.</p> <p>IOV.2.3 Al menos entre 10 instituciones, y comunidades participan en el proceso formativo e integran la Mesa de Personas Adulta Mayor del Municipio de Nejapa, elaboran y ejecutan un plan de trabajo que incluye una estrategia de prevención, protocolo de actuación comunitario para dar respuesta a la atención sanitaria y preventiva ante los casos del COVID-19, al 7º mes de ejecución.</p> <p>IOV.2.4 Ejecutada una campaña de difusión y promoción para la defensa de los derechos de las Personas Adulta Mayor sobre la atención sanitaria y preventiva por causa del COVID 19 para prevenir y proteger sobre el cuidado y posicionando en agenda de políticas públicas</p>
--	---



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049-ILVC5-KDTZF-XT983-E9F93C54FE34067D1D66013841B83A6600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ajp-castela.es/portal/verificarDocumento.aspx?firma=13035>. C-ES. O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA. OID.2.5.4.97.v/ATES-G8097274. CN=05418884S MARIA REINA SALAZAR (R:G8097274). SN=SALAZAR MARROQUIN. C=MARIA REINA. SERIALNUMBER=DCES-05418884S. Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

	la salud de las Personas Adulta Mayor; en el municipio de Nejapa, al 7º mes de proyecto.
Fuentes de verificación de esos indicadores:	<p>FFVV.1.1.1. Programa de talleres de capacitación.</p> <p>FFVV.1.1.2. Carta didáctica de talleres.</p> <p>FFVV.1.1.3. Listado de asistencia a talleres</p> <p>FFVV.1.1.4. Dossier fotográfica de talleres.</p> <p>FFVV.1.2.1. Actas de recepción de canasta básica de insumos para la dieta nutritiva a las Personas Adulta Mayor, por familia.</p> <p>FFVV.1.2.2. Dossier fotográfica.</p> <p>FFVV.1.3.1. Listado de adultos mayores que participan en jornadas preventivas</p> <p>FFVV.1.3.2 Informe de de control de azúcar a pacientes del proyecto con UCSF del Municipio.</p> <p>FFVV.1.3.3 Dossier fotográfica de jornadas preventivas.</p> <p>FFVV.1.4.1. Programa formativo de talleres ocupacionales</p> <p>FFVV.1.4.2. Carta didáctica de talleres.</p> <p>FFVV.1.4.3. Listado de asistencia por talleres</p> <p>FFVV.1.4.4. Dossier fotográfico de talleres.</p> <p>FFVV.1.4.5. Base de datos de control de asistencias por persona.</p> <p>FFVV.2.1.1. Listado de asistencia de jornadas.</p> <p>FFVV.2.1.2. Programas de las jornadas sobre derechos dirigido a las familias y/o cuidadores</p> <p>FFVV.2.1.3. Memoria de las jornadas.</p> <p>FFVV.2.1.Dossier fotográfico</p> <p>FFVV.2.2.1 Programa de talleres de incidencia y participación ciudadana, salud y el cuidado frente al COVID-19</p> <p>FFVV.2.2.2. Carta didáctica de talleres.</p> <p>FFVV.2.2.3. Lista de asistencia a talleres</p> <p>FFVV.2.2.4. Fotos de ejecución de talleres.</p> <p>FFVV.2.3.1. Memoria de reuniones de la Mesa de Personas Adulta Mayor del Municipio de Nejapa</p> <p>FFVV.2.3.2. Documento Plan de trabajo que incluye la estrategia de prevención y protocolo de actuación comunitario en el municipio de Nejapa.</p> <p>FFVV.2.3.4. Dossier fotográfico</p> <p>FFVV.2.4.1 Plan de la campaña.</p> <p>FFVV.2.4.2. Informe de la campaña</p>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049-ILVC5-KDTZF-XT983-E9F9C54FE34067D1D66013841B83A6600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://seid.afo-castilla.es/portal/verificar/Documentos de Firmas gratuitas: 1. C-ES. O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA. OID.2.5.4.97-A/ATES-G80973274. CN=05418884S MARIA REINA SALAZAR R. G80973274. SN=SALAZAR MARROQUIN. C=MARIA REINA. SERIALNUMBER=DCES-05418884S. Description=Ref:AET/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

	FFVV.2.4.3.Dossier fotográfico
Duración del Proyecto en meses:	7 meses

2.7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA

MESES	1	2	3	4	5	6	7
Resultado 1							
A.1.1. Coordinación con la alcaldía municipal, Representantes de la Unidad y la Mesa del Adulto Mayor Municipal para la presentación del proyecto y validar el plan de trabajo.	X						
A.1.2. Preparación y desarrollo de cuatro jornadas presenciales sobre mitigación del COVID-19, Control Personal (auto-cuido, auto-estima, Identidad positiva); estrategias de afrontamiento Resilientes, salud y nutrición; dirigido a 75 Personas Adultas Mayores con enfoque de género y medio ambiente.	X	X	X	X	X		
A.1.3. Compra y entrega de 75 canasta básica de alimentos insumos para la dieta nutritiva a las Personas Adulta Mayor, por familia. para hacer frente al COVID-19	X	X					
A.1.4. Organizar y desarrollar dos jornadas preventivas sobre el control de dieta alimentaria, y control de azúcar en coordinación con la Unidad y Mesa de Personas Adulta Mayor Municipal, y el Ministerio de Salud. (cotización y compra de materiales)			X			X	
A.1.5. Organización, inscripción (participantes) y ejecución de 3 talleres del programa de capacitación sobre terapia ocupacional y manualidades, para 75 Personas Adultas Mayores, (Elaboración de mascarillas, jabón para cuerpo y manos y huertos caseros). (cotización y compra de materiales)	X	X	X	X	X	X	
A.1.6. Realización de 1 feria de emprendimiento, para la exposición y venta de los artículos elaborados en los talleres para promocionar los productos al 7º mes.							X



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049-ILVC5-KDTZF-XT983-E9F9F5C54FE34067D1D68013841B834660F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://seid.ayto-coxtepeque.gub.ve/portal/verificar/Documentos de Firmas (señas: 1-C-ES, O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA, OID.2.5.4.97-A/ATES-G8097274, CN=0541888AS, MARIA REINA SALAZAR, R: G8097274), SN=SALAZAR MARRQUIN, C=MARIA REINA, SERIALNUMBER=DCES-0541888AS, Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

Resultado 2:							
A.2.1 Participar en las reuniones de la Mesa del Adulto Mayor, para dar seguimiento al proyecto en el municipio de Nejapa.		X		X		X	
A.2.2. Elaboración y ejecución del programa de formación sobre los derechos, la salud y el cuidado frente al COVID-19, dirigido a 75 familias y/o cuidadores de las personas adulta mayores (3 jornadas de 4 horas cada una)	X	X	X	X			
A.2.3. Ejecución del programa de formación sobre los derechos, la salud y el cuidado frente al COVID-19, dirigido a dirigentes líderes, referentes de instituciones públicas y/o privadas, incluyendo medios de comunicación alternativos, (3 jornadas de 4 horas cada una)			X	X	X		
A.2.4. Elaboración y ejecución de un plan de trabajo por la Mesa de Adulto Mayor Municipal de Nejapa, que incluye una estrategia de prevención, protocolo de actuación comunitario para dar respuesta a la atención sanitaria y preventiva ante los casos del COVID-19 (2 jornadas de 3 horas c/u)					X	X	X
A.2.5. Planificación y ejecución de la campaña de difusión y promoción de los derechos y género de las Personas y Adultas Mayores, en medios locales y elaboración de video para redes sociales, en el municipio de Nejapa.				X	X	X	X
Actividades Transversales:							
Seguimiento y monitoreo técnico al proyecto, con visitas al municipio, por la representante de CDHMG en El Salvador	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación y avance final del proyecto			X				X
Elaboración de Informes y presentación a CDHMG, para su entrega al Ayto.							X

DOCUMENTO 000_PROYECTO/MEMORIA: MEMORIA-PROYECTO_-NEJAPA_2020_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 13035 , Fecha de entrada: 03/11/2020 0:01 :00
OTROS DATOS Código para validación: ILVC5-KDTZF-XT983 Fecha de emisión: 4 de noviembre de 2020 a las 9:56:21 Página 10 de 31	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049 ILVC5-KDTZF-XT983 E9F9F5C54FE34067D1D66013841B83A6600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ajp-costa.es/portal/verificar/Documentos de Firmas (señas: 1. C-ES. O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA. OID.2.5.4.97.A/ATES:G8097274. CN=0541888AS MARIA REINA SALAZAR IR:G8097274. SN=SALAZAR MARROQUIN. C=MARIA REINA. SERIALNUMBER=DCES-0541888AS. Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación. OU=CERES. O=FNMIT-RCM. C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

2.8. Descripción de recursos humanos y materiales

Recursos humanos:

- 1 Coordinador/a General, Técnico responsable de coordinar el proyecto y seguimiento con el personal de la Alcaldía, planificación y ejecución de todas las actividades.
- 1 Apoyo Contable: Cotizaciones, compras, administración del presupuesto, registró contable, liquidación de fondos e informes financieros del proyecto.
- 1 Instructora para elaboración de mascarillas
- 1 Motorista por viaje. Se contratará para realizar las entregas de materiales a los talleres y traslado de personal técnico al municipio.
- 1. Especialista en mantenimiento de equipo de costura para el funcionamiento de los talleres de mascarillas.
- Representante de CDHHG en El Salvador, que mantendrá la comunicación con la ONG contraparte local y realizará visitas de seguimiento y monitoreo al proyecto en Nejapa.
- Coordinador del proyecto 30% tiempo aporte de CIDEP
- 1 Técnica de comunicaciones 1/3 tiempo aporte de la Alcaldía Municipal.
- Personal de salud para 2 jornadas de control de Personas Adulta Mayor aporte de la Alcaldía Municipal.
- 1 Técnica en la sede CDHHG para dar seguimiento y coordinar con la representante y la contraparte local.

Recursos materiales:

- Materiales para capacitación de talleres con personas adulta mayores
- Reproducciones de materiales para los talleres con adultos mayores, cuidadores y familias,
- 75 canasta básica nutritiva para las personas adultos mayores,
- Equipo y suministro para realizar control de dietas y salud preventiva de diabetes, presión arterial, control de peso.
- Insumos para 3 talleres ocupacionales: 1. Mascarillas, 2. Jabones para cuerpo y mano y 3 huertos caseros.
- Aporte de CIDEP de 6 máquinas de coser.
- Equipo para seguimiento del proyecto (vehículo, laptop y proyector) aporte de CIDEP.
- Uso de instalaciones para funcionamiento de las jornadas de mitigación, talleres ocupacionales y jornadas de control aporte de la municipalidad.
- Campaña de difusión en redes sociales y medios locales
- Realización de video
- Refrigerios para participantes en talleres y jornadas para personas adulta mayor.
- Desayuno para participantes en dos jornadas preventivas de salud para personas adulta mayor
- Transportes en jornadas formativas sobre prevención de covid, , Aporte de la alcaldía municipal
- Transportes en 2 jornadas preventivas médica y de control y otras del proceso de capacitación y ferias de emprendimiento, Aporte de la alcaldía municipal.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049 ILVC5-KDTZF-XT983 E9F93C54FE34067D1D66013941B83A6600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-castela.es/portal/verificar/Documentos de Firmas (señas: "1 C-ES_O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA_OID.2.5.4.97-V/ATES-G8097274_CN=05418884S_MARIA REINA SALAZAR IR_G8097274_SN=SALAZAR MARROQUIN_C=MARIA REINA_SERIALNUMBER=DCES-05418884S_Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709_CN=AC_Representación_OU=CERES_O=FNNIT-RCM_C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

2.9. Complementariedades

<p>Con políticas nacionales del país:</p>	<p>El Salvador ha considerado jurídicamente la aprobación de leyes y sus respectivos reglamentos sobre el derecho de igualdad de todas las personas sin discriminación alguna; incluyendo a las Personas Adultas Mayores, esto a partir de la Constitución de la República de 1983, después de los Acuerdos de Paz, después del conflicto de todos conocidos. Esto también se reconoce con mayor visibilidad en el Código de Familia aprobado en 1994, donde se habla de la protección integral de las personas adultas mayores a partir de los 60 años. Seguidamente en el año 2002 la Asamblea Legislativa aprueba la Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor y su respectivo reglamento, cuyo objeto fundamental es <i>“garantizar y asegurar una atención integral para la protección de las personas adultas mayores y contribuir al fortalecimiento e integración de la familia”</i> (Art. 1). En dicha ley se establece la regulación y el cumplimiento en materia de derechos y deberes, atención integral, salud y nutrición, seguridad social, protección, trabajo, educación, recreación, cultura y deporte; aspectos básicos para asegurar el bienestar individual y social de las personas de la tercera edad, siendo el Estado el principal garante, como titular de obligaciones.</p> <p>En esta última ley se crea el Consejo Nacional de Atención Integral a las Personas Adultas Mayores (CONAIPAM), instancia encargada de dar cumplimiento a la ley, la cual está conformada por titulares de diversas instituciones públicas y privadas con incidencia en temas del adulto mayor. Otro documento marco es la Convención sobre la protección de los derechos humanos de las Personas Mayores, emitido por la Organización de los Estados Americanos y ratificado por El Salvador en noviembre de 2017.</p> <p>Como puede deducirse, el presente proyecto se sustenta a nivel jurídico en leyes nacionales y a nivel internacional hay una normatividad sobre los objetivos de Desarrollo Sostenible cuyo Objetivo 3 se enmarca en Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p>
<p>Con otras acciones emprendidas por la ONG:</p>	<p>La normativa sobre los derechos de las personas adultas mayores en el país, ha permitido la promoción de los derechos de las personas adultas mayores, de</p>

DOCUMENTO 000_PROYECTO/MEMORIA: MEMORIA-PROYECTO_-NEJAPA_2020_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 13035, Fecha de entrada: 03/11/2020 0:01 :00
OTROS DATOS Código para validación: ILVC5-KDTZF-XT983 Fecha de emisión: 4 de noviembre de 2020 a las 9:56:21 Página 12 de 31	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049-ILVC5-KDTZF-XT983-E9F93C54FE34067D1D66013841B83A6600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://seid.ayto-castela.es/portal/verificar/Documentos de Firmas (grupos: 1 - C-ES, O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA, OID.2.5.4.97-A/ATES-G8097274, CN=05418884S MARIA REINA SALAZAR (R: G8097274), SN=SALAZAR MARROQUIN, C=MARIA REINA, SERIALNUMBER=DCES-05418884S, Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

tal manera que actualmente hay una fuerte corriente por apoyar a este grupo etario y ciertas instancias gubernamentales como la Secretaría de Inclusión Social, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el INSAFORP, CONAMYPE, el cooperativismo salvadoreño y muchas Organizaciones no gubernamentales han incorporado dentro de su quehacer programas con personas adultas mayores. Dentro de las ONG, se encuentran: la Fundación FUSATE, la Asociación Buen Corazón (ABC), y otras. También algunas Alcaldías Municipales han establecido programas para la Tercera Edad, como es el caso del gobierno municipal de Nejapa.

Sobre la base de esas necesidades sociales, a partir de 2017, CIDEP formula el Enfoque de Personas Adultas Mayores, cuyo objetivo central es: “Promover los derechos de las personas adultas mayores con equidad e inclusión social que permitan su empoderamiento y participación A fin de a mejorar su calidad de vida y su aporte a la sociedad”¹. Este primer documento expresa el interés institucional de reconocer la necesidad de impulsar acciones en beneficio de este sector importante de la sociedad.

Dentro de su trabajo institucional la Alcaldía Municipal de Nejapa establece en el Plan Estratégico 2015-2019 su visión de desarrollo en el apartado 2 sobre Definiciones Estratégicas, se plantea que Nejapa es un “Municipio que procura mejores condiciones para la cohesión social de sus habitantes, al mejorar el acceso a servicios básicos de calidad y al contribuir con la reducción de los desequilibrios territoriales; mediante la construcción de ciudadanía activa que fortalezca la identidad local e institucional, bajo un enfoque de equidad de género y generacional (niñez, adolescencia, juventud y tercera edad)”.

A partir de esta visión El gobierno municipal de Nejapa, está impulsando a partir del año 2017 un proyecto de Huertos Caseros² dirigido a la primera infancia y a personas adultas mayores cuyo objetivo es: “Mejorar los conocimientos, prácticas y actitudes en la mesa del adulto mayor y círculos de familia del Municipio de Nejapa, dentro del contexto familiar a la educación en nutrición y seguridad alimentaria, tanto en la siembra e incorporando los huertos caseros para poder elegir y producir Alimentos sanos y nutritivos”.

¹ Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social, CIDEP (2017). “Enfoque de Personas Adultas Mayores”, San Salvador.
² Alcaldía Municipal de Nejapa (2017) “Producción de Alimentos Nutritivos y Básicos al sector primera infancia y adulto mayor del Municipio de Nejapa” Asistente.alcalde@alcaldianejapa.gob.sv. San Salvador.

DOCUMENTO 000_PROYECTO/MEMORIA: MEMORIA-PROYECTO_-NEJAPA_2020_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 13035 , Fecha de entrada: 03/11/2020 0:01 :00
OTROS DATOS Código para validación: ILVC5-KDTZF-XT983 Fecha de emisión: 4 de noviembre de 2020 a las 9:56:21 Página 13 de 31	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049 ILVC5-KDTZF-XT983 E9F93C54FE34067D1D66013841B83A6600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://seid.aifa-coslada.es/portal/verificar/Documentos de Firmas (grupos: 1 C-ES, O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA, OID.2.5.4.97.v/ATES-G8097274, CN=05418884S MARIA REINA SALAZAR (R: G8097274), SN=SALAZAR MARROQUIN, C=MARIA REINA, SERIALNUMBER=DCES-05418884S, Description=Ref:AET/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

El proyecto de huertos caseros tuvo un compromiso de la Alcaldía para fortalecer la protección y cuidado a las personas adultas mayores. Esto llevo a realizar reuniones y coordinaciones entre CIDEP y la Alcaldía del municipio de tal manera que para el año 2017 se estrecharon las relaciones de cooperación y gestionó de proyectos para este sector vulnerable las personas adultas mayores.

Desde el 2017 CIDEP y la CDHHG han estado apoyando en el municipio de Nejapa con intervenciones dirigidas a titulares de derechos y obligación a través de los siguientes proyectos:

“Fortalecimiento de los derechos, la educación, la nutrición, el cuidado de la salud y la participación ciudadana de las personas adultas mayores en el Municipio de Nejapa, Departamento de San Salvador” Fase I. (COSLADA, Convocatoria del 2018). Resultado de esa intervención se cimentó una estrecha alianza con la dirigencia comunitaria (Asociaciones de Desarrollo Comunal), la Alcaldía municipal, instituciones públicas y privadas, así como con los/as titulares de derechos de la zona rural y del casco urbano que fueron el centro de la intervención las Personas Adultas Mayores.

Además se fortaleció la Mesa de Personas Adulta Mayor Municipal, se logró sensibilizar a las mujeres y hombres principalmente, la familia, la comunidad e instituciones locales, acerca de la importancia de los derechos económicos, educación, salud y recreación que merecen las Personas Adultas Mayores.

El segundo proyecto denominado “Potenciar las habilidades manuales, la salud psicosocial, la participación socio-cultural y la actividad recreativa del adulto mayor, así como la sensibilización sobre los derechos del adulto mayor de los habitantes del municipio de Nejapa, Departamento de San Salvador”. Fase II (COSLADA, Convocatoria del 2019). Siendo el Programa de Adulto Mayor Fase I la primera experiencia para CIDEP, y dando la continuidad con la Fase II se puede reconocer la importancia y el papel fundamental que juega la coordinación y colaboración de la municipalidad y de la Unidad del Adulto Mayor para el desarrollo de todas las acciones ya que han favorecido al éxito en la ejecución de las actividades ejecutadas. Las instituciones que conforman la Mesa han demostrado compromiso, colaboración y disposición en el desarrollo de las jornadas de salud y actividades recreativas realizadas. El fortalecimiento de la Mesa de Adulto Mayor con una participación de



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049 ILVC5-KDTZF-XT983 E9F93C54FE34067D1D66013841B83A6600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-castela.es/portal/verificarDocumentos.do> Firmas (señal: 1 C-ES, O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA, OID.2.5.4.97-A/VATES-G9097274, CN=05418884S MARIA REINA SALAZAR IR:G9097274, SN=SALAZAR MARROQUIN, C=MARIA REINA, SERIALNUMBER=DCES-05418884S, Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMIT-RCM, C=ES) el02/11/2020 13:57:47.

	8 instituciones: Unidad de Salud, Clínica Municipal y la del Seguro Social ISSS, PROVIDA, Comandos de Salvamento, Casa de la Cultura, Unidad del Adulto Mayor y CIDEP.
Redes, si existieran:	<p>Existe una Mesa de Trabajo sobre la Situación de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en El Salvador, liderado por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos</p> <p>La mesa de trabajo tiene las atribuciones legales del titular de esta Institución de “Crear, fomentar y desarrollar nexos de comunicación y cooperación con organismos de promoción y defensa de los derechos humanos, gubernamentales, tanto nacionales como internacionales y con los diversos sectores de la vida nacional” (artículo 12, ordinal 8).</p> <p>El propósito de dicho espacio es Promover un ejercicio democrático permanente de reflexión, análisis, consulta y coordinación en materia de derechos de la población adulta mayor, que contribuya a la vigencia y el respeto irrestricto de los mismos ante la actual situación que vulnera la dignidad de las y los adultos mayores en El Salvador.</p> <p>La finalidad de la Mesa es:</p> <p>Es una iniciativa que cuenta con el apoyo institucional de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y que se inscribe dentro de los límites de su mandato constitucional.</p> <p>No tiene carácter gremial sino interinstitucional, de manera que se establece una relación basada en el respeto de la autonomía y las competencias propias de las diferentes instancias participantes.</p> <p>Es un espacio abierto al involucramiento de todas aquellas personas e instituciones comprometidas con la defensa y protección de los derechos de las Personas Adultas Mayores en El Salvador.</p> <p>Su finalidad es aportar en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas y privadas. Se cuenta con 11 organizaciones e instituciones que Integran la Mesa de Trabajo.</p> <p>Para la presente intervención del proyecto se ha establecido coordinación y articular esfuerzos con la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos para establecer sinergias con la Mesa y contar con el apoyo en las líneas de trabajo de formación sobre derechos e incidencia para la defensa y promoción de los derechos a nivel local y nacional.</p>

DOCUMENTO 000_PROYECTO/MEMORIA: MEMORIA-PROYECTO_-NEJAPA_2020_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 13035, Fecha de entrada: 03/11/2020 0:01 :00
OTROS DATOS Código para validación: ILVC5-KDTZF-XT983 Fecha de emisión: 4 de noviembre de 2020 a las 9:56:21 Página 15 de 31	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10600049 ILVC5-KDTZF-XT983 E9F9F3C54FE34067D1D66013841B83A6600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-castela.es/portal/verificar/Documentos de Firmas (ref: 1 C-ES_O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA_OID.2.5.4.97.v/ATES-G8097274_CN=05418884S_MARIA REINA SALAZAR IR:G8097274_SN=SALAZAR MARROQUIN_C=MARIA REINA_SERIALNUMBER=DCES-05418884S_Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709_CN=AC Representación_OU=CERES_O=FNNIT-RCM_C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

3. DATOS GENERALES DE LA CONTRAPARTE

3.1. Entidad.

Nombre: Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social
NIF/CIF/Número Registro Legal: 0614-180194-112-0
Dirección Social: 23 Calle Poniente, pasaje 3, casa 131, Colonia Layco, San Salvador
Teléfono/Fax: (503) 2528-4300
Correo Electrónico: cidep@cidep.org.sv
Página Web: www.cidep.org.sv

3.2 Naturaleza Jurídica de la Contraparte.

Asociación <input checked="" type="checkbox"/> Fundación <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> (especificar):
Fecha de constitución: 20 de febrero de 1989

3.3 Responsable local del proyecto.

Nombre: Mario Antonio Paniagua
Cargo: Director Ejecutivo de CIDEP
Dirección: 23 Calle Poniente, (Calle María Auxiliadora) pasaje 3, casa 131, Colonia Layco, San Salvador, El Salvador, Centro América
Teléfono/Fax: (503) 2528-4300 e-mail: cidep@cidep.org.sv



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049 ILVC5-KDTZF-XT983 E9F93C54FE34067D1D66013841B83A6600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-casteda.es/portal/verificarDocumentos.do> Firmas gratuitas: 1. C-ES. O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA. OID.2.5.4.97-A/ATES-G8097274. CN=05418884S MARIA REINA SALAZAR (R: G8097274) SN=SALAZAR MARROQUIN, C=MARIA REINA, SERIALNUMBER=DCES-05418884S, Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

4. VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

4.1 Factores socio-culturales	Grado de implicación y motivación de los beneficiarios	Los adultos mayores son un sector importante dentro de las políticas del gobierno municipal, dicha población muestra motivación para que se desarrollen acciones dirigidas a mejorar su involucramiento en la defensa de sus derechos, en desarrollar más habilidades y destrezas, así como en otras actividades productivas y de la salud. El gobierno municipal viene coordinando con alrededor de más de 1000 personas adulta mayor, algunas de las cuales han participado en el proyectos Fase I , Fase II con CIDEP y en otras actividades del gobierno municipal en el marco de su Plan Estratégico que se ejecutan en espacios como el CAM facilitando el local para que personas adultas mayores puedan realizar manualidades. Hay interés de las personas en participar en talleres ocupacionales, en actividades de que los pongan en dinamismo y comunicación social. También hay motivación para que se amplíen este esfuerzo a otros cantones y caseríos que no fueron involucradas en los proyectos anteriores, lo fundamental será integrar acciones dirigidas a promover la defensa y cumplimiento de los derechos humanos y la resiliencia frente al COVID-19 en la educación y salud integral para mejorar la calidad de vida y la participación ciudadana de las Personas Adultas Mayores.
--------------------------------------	--	--



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10600049 ILVC5-KDTZF-XT983 E9F9F5C5FECE34067D1D66013941B83A6600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://seid.ayto-castida.es/portal/verificarDocumento.do> Firmas (señal: 1 C=ES, O=COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA, OID.2.5.4.97=VATES-G80972974, CN=05418884S, MARIA REINA SALAZAR, R: G80972974, SN=SALAZAR MARROQUIN, C=MARIA REINA, SERIALNUMBER=DCES-05418884S, Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

	<p>Grado de participación local en la concepción y ejecución del proyecto</p>	<p>Se han efectuado reuniones con el señor Alcalde Municipal, la responsable del trabajo con Adultos Mayores a nivel municipal, con la representación de la Mesa de Personas Adulta Mayor Municipal y con el Director y personal a nivel de dirección y técnico de CIDEP para compartir información y las necesidades del municipio en referencia a este segmento de edad. El diseño del proyecto está basado en un diagnóstico de necesidades y oportunidades realizado en septiembre 2019 por CIDEP (Anexo 1 Diagnostico de problemas y necesidades de la persona adulta mayor en el municipio de Nejapa) en colaboración con la alcaldía municipal de Nejapa, la Mesa de Personas Adulta Mayor y CIDEP.</p> <p>Se contó con la participación de 120 personas entre las cuatro jornadas 30 por cada lugar, entre las cuales se contaba con hombres y mujeres, pero en su mayoría mujeres, las cuales oscilaban entre los 23 a los 80 años de edad, y de los hombres entre los 45 y 90 años, y niños de los 8 meses a 5 años de edad. A quienes se les administro la muestra participante en el estudio de identificación de necesidades y problemas.</p> <p>(Anexo 2 Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos)</p> <p>En las visitas realizadas a la comunidad se administró el instrumento Guía de Observación que tiene como objetivo recolectar la mayor cantidad de información posible sobre las comunidades sus necesidades y así establecer un panorama general de las mismas, esto permitió obtener la información común ente ellos se obtuvieron datos generales de las comunidades conocida como Cantón el Bonete, Tutulte, Aldea de Mercedes y Casco Urbano ubicados en el Municipio de Nejapa, Departamento de San Salvador.</p> <p>La metodología a utilizada para la realización de la identificación de necesidades y problemáticas en relación a las personas adultas mayores, se desarrolló en etapas, las cuales fueron:</p> <p>Primera etapa: búsqueda bibliográfica Segunda etapa: Estudio de campo de las condiciones básicas de la comunidad e Identificación de necesidades y problemas.</p> <p>en relación a personas adultas mayores. Los principales hallazgos fueron socializados a los sectores poblacionales implicados. Por su parte, la representante en El Salvador por la CDHHG y CIDEP validó los resultados del diagnóstico. Además se ha tomado en cuenta el Censo Municipal COVID-19-2020 se identificaron necesidades, casos de emergencia por la pandemia.</p>
--	---	--



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049 ILVC5-KDTZF-XT983 E9F93C54FE34067D1D66013841B83A6600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://seid.aifa-castela.es/portal/verificarDocumento.do> Firmas (señal: 1 C-ES, O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA, OID.2.5.4.97-A/ATES-G8097274, CN=05418884S MARIA REINA SALAZAR (R: G8097274), SN=SALAZAR MARROQUIN, C=MARIA REINA, SERIALNUMBER=IDCES-05418884S, Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

	Análisis de género e indicadores de impacto	<p>Se trata de implementar un proyecto que contribuya a la equidad e inclusión social no solo en cuanto a participación, trato y oportunidades sin discriminación por edad, sexo, condición económica u otro factor económico, social y cultural.</p> <p>Los talleres, las jornadas de capacitación incluirán contenido transversal de género por parte de CIDEP. Se tomara en cuenta en los espacios de capacitación que se concedan las facilidades horarias y de conformidad con la vida familiar de las participantes.</p> <p>En cuanto la transformación de los roles tradicionales de género. Las mujeres tienen las mismas posibilidades de acceder a la esfera laboral de forma igualitaria como los hombres del municipio de Nejapa, además es necesaria una mayor corresponsabilidad, es decir una participación activa de los hombres en el cuidado y las labores del hogar. Que desde el proyecto se incluirán estas categorías de análisis de género para sensibilizar e incidir en cambios cualitativos de las personas involucradas en los procesos de capacitación.</p> <p>Y en cuanto a los indicadores de impacto, por experiencia en las anteriores intervenciones y por la identificación realizada será un 80% de la participación de mujeres adultas mayores ante el 20% de hombres adultos mayores, en todas las actividades previstas.</p>
--	---	--



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049 ILVC5-KDTZF-XT983 E9F93C54FE34067D1D66013941B834660F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumento.do> Firmas gratuitas: 1. C-ES. O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA. OID.2.5.4.97-A/VATES-G9097274. CN=05418884S MARIA REINA SALAZAR (R: G9097274). SN=SALAZAR MARROQUIN. C=MARIA REINA. SERIALNUMBER=DCES-05418884S. Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

4.2 Factores socio-políticos	Actitud de las autoridades locales	<p>En el municipio y particularmente dentro del gobierno municipal y las autoridades que la dirigen existe una plena identidad con el enfoque del trabajo con adultos mayores, con dichas instancias hay plena convicción de trabajo mediante reuniones y disposición a facilitar espacios y recursos para concretar la propuesta y ejecución del proyecto de complementariedad de los derechos del adulto mayor.</p> <p>Se ha avanzado en la creación de unidades administrativas que velan y trabajan por la defensa y promoción de los derechos de las personas adulta mayor, como es la Unidad de Personas Adulta Mayor, y la Creación de la Mesa de Personas de Adulta Mayor en el municipio de Nejapa. Esto demuestra una voluntad y compromiso del Consejo y su Alcalde Municipal de Nejapa por trabajar con este grupo etario.</p> <p>Y al estar dentro de la categoría de municipios hermanados, con Coslada, avala y emite su carta de interés como lo requiere la convocatoria 2020.</p>
	Cuestiones	La presente propuesta se ha construido con el aporte



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049 ILVC5-KDTZF-XT983 E9F93C54FE34067D1D66013841B83A6600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/jportal/verificar/DocumentosFirmados.do> Firmas (señal: 1 C=ES, O=COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA, OID.2.5.4.97-A/ATES-G8097274, CN=05418884S MARIA REINA SALAZAR (R: G8097274), SN=SALAZAR MARROQUIN, C=MARIA REINA, SERIALNUMBER=DCES-05418884S, Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

	legales	<p>del gobierno municipal quien le da aprobación y disposición de ejecución en todas sus partes. El proyecto viene a fortalecer las políticas públicas del municipio y demás leyes a nivel nacional e internacional.</p> <p>El proyecto en cuestión también cuenta con la aprobación de CIDEP que es la instancia que ha formulado el mismo.</p> <p>(Anexo 3 carta de Identificación de CIDEP)</p> <p>El Concejo Municipal de Nejapa emitirá Acuerdo de aprobación para la gestión del proyecto.</p> <p>(Anexo 4 carta de Interés de Arcadia Municipal de Nejapa)</p> <p>Existe un Pacto de Hermanamiento entre los Municipios de Coslada y Nejapa de duración ilimitada, con vigencia tanta cuanto sea la voluntad entre ambos municipios y se suscribe acuerdos de cooperación conjunta en diversas áreas para el fomento de las relaciones entre ambas ciudades hermanas la directa intervención de programas y proyectos.</p> <p>Los insumos que contempla el proyecto son para el fortalecimiento del plan del municipio de Nejapa, y no hay cuestiones legales que una vez terminada la propuesta se tenga de hacer una transferencia de equipos o infraestructuras, porque lo que fortalecen y comparten son los saberes, que sientan bases para su réplica una vez terminada la intervención.</p>
	Otros	No hay consideración alguna
4.3 Factores	Tecnología	Tanto los procesos educativos como la metodología y



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049 ILVC5-KDTZF-XT983 E9F93C54FE34067D1D66013841B83A6600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://seid.ayto-castela.es/portal/verificarDocumentos.do> Firmas (señas): 1 - C-ES_O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA_OID.2.5.4.97-AVATES-G8097274_CN=05418884S_MARIA REINA SALAZAR (R:G8097274)_SN=SALAZAR MARROQUIN_C=MARIA REINA_SERIALNUMBER=DCES-05418884S_Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709_CN=AC Representación_OU=CERES_O=FNNIT-RCM_C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

<p>técnicos</p>	<p>utilizada y adecuación al medio</p>	<p>las características de materiales a utilizar dentro del proyecto se acoplarán a las características de la población beneficiaria y participante dentro del proyecto, la cual proviene del casco urbano y de la zona rural de los cantones del municipio; lo cual puede facilitar los procesos de asimilación, sensibilización y aprendizaje de conceptos y valores sobre derechos de las personas adultas mayores.</p> <p>La cantidad y calidad de los talleres, capacitación y actividades en general tomarán en cuenta los tiempos y la dosificación de materiales, metodología y conceptos acorde a la condición de los procesos cognitivos y de asimilación de este sector. También se toma en cuenta que toda actividad debe considerar espacios de distensión y estimulación dentro del programa para facilitar la disposición y energía de participantes adultos mayores.</p>
	<p>Asistencia</p>	<p>CIDEP tiene una amplia experiencia en trabajar con</p>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049 ILVC5-KDTZF-XT983 E9F93C54FE34067D1D66013841B83A6600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://seid.ayto-castela.es/portal/verificarDocumento.do> Firmas (señal: 1 C-ES, O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA, OID.2.5.4.97-A/ATES-G9097274, CN=05418884S MARIA REINA SALAZAR (R: G9097274), SN=SALAZAR MARROQUIN, C=MARIA REINA, SERIALNUMBER=DCES-05418884S, Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

	técnica necesaria	<p>personas adulta mayor, en el municipio de Nejapa, hemos estado en 2 etapas, la primera en el año 2000-2002 con acciones de construcción y funcionamiento de un centro educativo municipal, y la segunda etapa, desde el año 2017-2019 con intervenciones de personas adulta mayor, se han establecidos convenios específicos para los proyectos con la alcaldía municipal de Nejapa.</p> <p>El personal encargado de coordinar y dirigir los procesos y el seguimiento del proyecto tendrá condiciones técnicas apropiadas para la relación y el trato con las personas adultas mayores; esto se convierte en un requisito básico para asegurar participación, aportes y disposición anímica y cognitiva de éstas dentro de las acciones del proyecto. Se asumirá el Enfoque de personas adulta mayor de CIDEP en el desarrollo del proyecto, no solo para garantizar el funcionamiento sino también para aplicar y fortalecer la visión de CIDEP con las personas adultas mayores.</p> <p>Por otro lado, con la Mesa de Trabajo sobre la situación de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en El Salvador, se establecerán mecanismos de comunicación, coordinación, y apoyo para los procesos de formación en derechos a las personas adultas mayores e incidencia.</p> <p><i>(Anexo 5 carta de apoyo a la gestión por la Procuraduría de Derechos Humanos –PDDH-)</i></p>
--	-------------------	--



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049 ILVC5-KDTZF-XT983 E9F93C54FE34067D1D66013841B83A6600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-castela.es/portal/verificarDocumentos>. Firmas gratuitas: 1. C-ES. O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA. OID.2.5.4.97-A/VATES-G9097274. CN=05418884S MARIA REINA SALAZAR (R:G9097274) SN=SALAZAR MARROQUIN, C=MARIA REINA, SERIALNUMBER=DCES-05418884S, Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

4.4 Factores medioambientales	Impacto medioambiental	<p>El gobierno municipal actual es consciente y responsable en aspectos medioambientales, puesto que prioriza el cuidado de los recursos naturales y la no contaminación no solo del ambiente, sino también del uso de tecnología que no favorece la preservación de la naturaleza y la defensa de la vida de sus habitantes.</p> <p>Sobre esa base, toda actividad educativa, social, de salud psicosocial, de promoción de los derechos de las personas adultas mayores debe considerar el enfoque de defensa del medioambiente, el cual es fácilmente asimilado por personas adultas mayores.</p> <p>Por otro lado, existen otros factores ambientales que impactan directamente la calidad de vida: la vivienda (comodidad, tamaño, satisfacción general con el espacio vital, etc.) instalaciones, vecindad (interacciones con vecinos, comportamientos de vecinos, etc.), problemas de convivencia (vandalismo, inseguridad, etc.) ruido y tráfico. Tomados en conjunto estos factores ambientales genera un impacto sensible en la vida de nuestras personas adultas mayores.</p>
--------------------------------------	------------------------	--



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049 ILVC5-KDTZF-XT983 E9F93C54FE34067D1D66013941B83A6600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-nejapa.gub.gub.gub/portal/verificarDocumento.aspx?codigo=1>. C-ES. O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA. OID.2.5.4.97-AVATES-G8097274. CN=05418884S MARIA REINA SALAZAR (R:G8097274) SN=SALAZAR MARROQUIN, C=MARIA REINA, SERIALNUMBER=DCES-05418884S, Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

4.5 Factores Económicos-financieros	Disponibilidad de recursos locales	<p>El gobierno municipal tiene toda la disposición y el interés por trabajar con proyectos que favorezcan la defensa de los derechos de las personas adultas mayores y, para ello, va a proveer los recursos necesarios para su ejecución.</p> <p>Se desarrollará propuesta de contrapartida y el Concejo Municipal deberá emitir un acuerdo municipal donde aprueben dicha contrapartida para el proyecto y donde se facilite el espacio físico donde se desarrollarán las jornadas, talleres y jornadas preventivas de salud de las Personas Adultas Mayor Municipal, 1 Técnica de comunicaciones 1/3 tiempo, Personal de salud para 2 jornadas de control Transportes en jornadas formativas sobre prevención de covid; y Transporte para 2 jornadas médica y de control entre otros. (Anexo 6 carta de aportaciones de la Alcaldía Municipal de Nejapa).</p> <p>En el presente proyecto los aportes económicos para la ejecución se distribuyen entre las instancias comprometidas, de manera que la subvención solicitada se une a los aportes de CDHHG, a los aportes locales de CIDEP, la comunidad y la Alcaldía Municipal de Nejapa. CIDEP, dispone de los recursos para cumplir con las contrapartidas. CIDEP dispone de una oficina regional en San Salvador. (Anexo 7 carta de aportaciones de CIDEP).</p>
	Capacidad	CIDEP cumplió, 31 años de venir trabajando por el



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049 ILVC5-KDTZF-XT983 E9F93C54FE34067D1D68013841B83A6600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://seid.ayto-castela.es/portal/verificar/Documentos de Firmas (señas: 1 C-ES, O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA, OID.2.5.4.97-A/ATES-G8097274, CN=0541888AS, MARIA REINA SALAZAR (R: G8097274), SN=SALAZAR MARROQUIN, C=MARIA REINA, SERIALNUMBER=DCES-0541888AS, Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

	financiera, presupuestaria y de gestión de la ONG local	<p>derecho humano a la educación con los sectores sociales pobres de nuestro país y tiene la experiencia y capacidad para gestionar y aplicar recursos financieros que provienen de la cooperación internacional, de ONG y del gobierno central.</p> <p>CIDEP cuenta con auditoria institucional, auditoria financiera lo cual garantiza el cumplimiento de todas las normas nacionales e internacionales para la ejecución de los proyectos.</p> <p>Nuestra institución goza de estabilidad laboral, financiera y organizativa, por la gestión y desarrollo de proyectos de desarrollo social y cuenta con un Plan Estratégico 2017 – 2021 en la que se establece la Estrategia de acción de trabajo con adultos mayores “Actualizar y contextualizar los programas institucionales, especialmente el programa de derechos de la niñez y adolescencia, para que incorporen la condición de nuevos titulares de derecho a niños y niñas de la calle, que trabajan, migrantes, con discapacidad y adulto mayor para su desarrollo integral”.</p> <p>Igualmente, CIDEP, gestiona fondos importantes de la cooperación internacional con resultados satisfactorios, lo que se deriva en una capacidad financiera y buen manejo de recursos y presupuestos. Se elaboraran Flujo de fondos, el plan de gastos, y se trabajara coordinadamente entre el coordinador técnico y el contador del proyecto.</p> <p>La sostenibilidad de los proyectos que gestiona y ejecuta CIDEP está articulados a una participación de los gobiernos locales que les den continuidad a los proyectos y tiene garantía de que el Estado asuma la continuidad y la sostenibilidad de los programas, reivindicados por los gobiernos municipales, familias, directivas comunitarias.</p>
--	---	---



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10600049 ILVC5-KDTZF-XT983 E9F93C54FE34067D1D66013941B83A6600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://seid.ayto-coxtepec.gob.mx/portal/verificarDocumentos>. Firmas gratuitas: 1. C-ES. O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA. OID.2.5.4.97-A/VATES-G9097274. CN=05418884S MARIA REINA SALAZAR R. G9097274. SN=SALAZAR MARROQUIN. C=MARIA REINA. SERIALNUMBER=DCES-05418884S. Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

	Impacto económico del proyecto	<p>La presente iniciativa está dirigida a generar beneficio social y de bienestar personal para las personas adultas mayores, sus grupos familiares y para la comunidad y el municipio en general; lo que implica que no hay ganancias ni rentabilidad económica.</p> <p>Se trata de compensar una deuda histórica con la población abandonada por gobiernos e instancias privadas que dejaban de lado a este sector importante de la población, la cual debe contar con el apoyo y el reconocimiento de la sociedad y el Estado en general. El proyecto tendrá efectos sensibles en la población, en las instituciones, en los grupos familiares a fin de que las presentes y futuras generaciones puedan atender de mejor manera a las personas adultas mayores.</p>
	Gestión del proyecto una vez concluida la financiación externa y formas de transferencia de bienes prevista	<p>Las actividades y recursos del presente proyecto son consumibles y son para complementar acciones de promoción y defensa de los derechos de las personas adultas mayores, la ejecución de procesos promoción de la salud integral, educación, Terapia ocupacional, así como la Incidencia y participación ciudadana en el cumplimiento de los derechos de las personas adultas mayores.</p> <p>Este esfuerzo contribuye a garantizar los derechos humanos y la resiliencia frente al COVID-19 de las Personas Adultas Mayores al acceso a un servicio de educación y salud integral de calidad con enfoque de género en el municipio de Nejapa.</p> <p>Hay compromisos por la alcaldía municipal de Nejapa en dar sostenibilidad a este proyecto innovador en dicho municipio, seguir atendiendo y brindando los espacios de atención a la salud integral, preventiva y fortalecer las habilidades Resilientes en las personas adulta mayor del municipio de Nejapa será un legado importante de esta administración.</p>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049-ILVC5-KDTZF-XT983-E9F9F5C5FE34067D1D66013841B8346600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumento.aspx?usuario=1. C=ES, O=COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA, OID.2.5.4.97.V/ATES:G8097274, CN=0541888AS MARIA REINA SALAZAR (R: G8097274), SN=SALAZAR MARROQUIN, C=MARIA REINA, SERIALNUMBER=DCES-0541888AS, Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMIT-RCM, C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

5. DATOS ECONÓMICOS

5.1. Contribuciones exteriores en efectivo

Financiación de la institución española de sus propios recursos	2,700.00 Euros
Financiación pública	Euros
Otras fuentes de financiación	Euros
Importe solicitado al Ayuntamiento de Coslada	12,000.00Euros
Total financiación Exterior	14,700.00Euros

5.2. Contribuciones locales en efectivo (Euros)

Financiación de la ONG local y la comunidad	En efectivo: 3,840.00	Euros
	Valorado: 3,960.00	Euros
Total financiación propia	14,700.00 Euros	

5.3. Total de ingresos (5.1. + 5.2.)

22,490.00 Euros

5.4. Desglose presupuestario de gastos, por partidas

PARTIDAS	Coste Unitario	Cantidad	COSTE TOTAL
COSTES DIRECTOS			
Terrenos:			1.400,00
Uso de instalaciones para funcionamiento de las jornadas de mitigación, talleres de manualidades y jornadas de control	200,00 €	7	1.400,00
Construcciones:			€
Equipos y suministros:			7.502,88 €
<i>Materiales e Insumos para 4 jornadas presenciales sobre mitigación de COVID 19 y habilidades Resilientes.</i>			78,00 €
<i>Bocinas tipo parlantes</i>	36,00 €	1	36,00
<i>Reproducciones de material</i>	0,03 €	1400	42,00
Insumos para entrega de 75 Canastas básicas para la dieta nutritiva de los adultos mayores			2.095,50 €
<i>Arroz (libras)</i>	0,55 €	300	165,00
<i>Frijoles (libras)</i>	0,95 €	300	285,00
<i>Maiz molido (libra)</i>	1,20 €	150	180,00
<i>Azucar morena(libra)</i>	0,45 €	300	135,00



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049-ILVC5-KDTZF-XT983-E9F93C54FE34067D1D66013941B8346600F46C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-casteda.es/portal/verificar/Documentos de Firmas (ref: 1-C-ES_O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA_OID:2.5.4.97-A/ATES-G8097274_CN=05418884S_MARIA REINA SALAZAR IR:G8097274_SN=SALAZAR MARROQUIN_C=MARIA REINA_SERIALNUMBER=DCES-05418884S_Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709_CN=AC_Representación_OU=CERES_O=FNNIT-RCM_C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

Pastas (paquete)	0,98 €	150	147,00
Salsas(unidad)	0,43 €	300	129,00
Sardinas(unidad)	0,60 €	225	135,00
Sal(unidad)	0,10 €	75	7,50
Queso (unidad)	1,25 €	150	187,50
Aceite (botella)	1,30 €	150	195,00
Pan integral (unidad)	1,78 €	150	267,00
Leche deslactosada(litro)	2,10 €	75	157,50
Sopas(bolsas)	0,35 €	300	105,00
Materiales para desarrollo de 2 jornadas médicas preventivas			322,50 €
Glucómetro con cintas	60,00 €	1	60,00
Kit de agujas para glucómetro	0,15 €	150	22,50
Oxímetro	48,00 €	1	48,00
Basculas digitales de soporte de 400 libras	36,00 €	2	72,00
Tensiómetro digital	45,00 €	2	90,00
Reproducciones de material	0,03 €	1000	30,00
Materiales para el desarrollo de capacitaciones sobre terapia ocupacional y manualidades			2.206,00 €
Spunbond o Tela no tejida	1,80 €	45	81,00
Polipropileno	2,00 €	50	100,00
Microfibra	2,00 €	50	100,00
Tiras de aluminio	1,00 €	35	35,00
Gomas para sujeción	1,80 €	35	63,00
pitás	1,80 €	50	90,00
Máquina de coser (aporte)	150,00 €	6	900,00
Set de hilos	6,50 €	8	52,00
Elástico	1,00 €	25	25,00
cinta metrica	1,25 €	30	37,50
tijeras de cortar tela	2,75 €	20	55,00
jabón de Glicerina Crystal Crystal ST 1kg	6,00 €	60	360,00
Extractos 1 onza	2,00 €	35	70,00
Kit de herramientas para siembra	6,50 €	15	97,50
tierra negra	3,00 €	15	45,00
Semillas	1,00 €	20	20,00
cubetas	3,00 €	25	75,00
Materiales para feria de logros para exposición de artículos elaborados en los talleres			145,88 €
Banner	36,47	4	145,88



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049 ILVC5-KDTZF-XT983 E9F9F5C5FE34067D1D66013841B8346600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-castela.es/portal/verificar/Documentos de Firmas (ref: 1 C-ES_O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA_OID.2.5.4.97.v/ATES-G8097274_CN=0541888AS_MARIA REINA SALAZAR_IR=08097274_SN=SALAZAR MARRQUIN_C=MARIA REINA_SERIALNUMBER=DCES-0541888AS_Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709_CN=AC_Representación_OU=CERES_O=FNNIT-RCM_C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

<i>Materiales en 3 jornadas formativas de derechos, la salud y el cuidado de adultos mayores a familias y cuidadores</i>			
<i>Reproducciones de material</i>	0,03	1750	52,50
			30,00 €
<i>Materiales en 3 jornadas formativas de derechos, la salud y el cuidado de adultos mayores a lideres, instituciones públicas y privadas</i>			
<i>Reproducciones de material</i>	0,03	1000	30,00
			835,00 €
<i>Campaña de difusión y promoción de los derechos y género de las personas adultas mayores en medios locales del municipio y elaboración de video</i>			
<i>Campaña de difusión en redes sociales y medios locales</i>	250,00 €	1	250,00
<i>Realización de video</i>	585,00 €	1	585,00
Equipo para seguimiento del proyecto			1.790,00 €
<i>Equipos informáticos de CDHGG aporte valorizado</i>	600,00 €	1	600,00
<i>Aporte valorizado de uso de vehículo</i>	125,00 €	7	875,00
<i>Laptop(depreciación)</i>	30,00 €	7	210,00
<i>Proyector(depreciación)</i>	15,00 €	7	105,00
Personal local:			8.745,00 €
Coordinador del proyecto 30% tiempo	250,00 €	7	1.750,00
Técnico/a de proyecto (por honorarios)	432,00 €	7	3.024,00
Contador/a (por honorarios) 38% tiempo	162,00 €	7	1.134,00
Motorista por honorarios (48 viajes)	10,00 €	48	480,00
Instructora por elaboración de mascarillas	125,00 €	1	125,00
Tecnico para mantenimiento de maquinas de coser(22.00e x 6 maquinas)	22,00 €	6	132,00
Técnica de comunicaciones 1/3 tiempo	200,00 €	7	1.400,00
Personal de salud para 2 jornadas de control	350,00 €	2	700,00
Personal sede			2.100,00
Técnica de CDHGG	300,00	7	2.100,00
Transportes, viajes y estancias:			2.076,50 €
Refrigerios en 4 jornadas formativas sobre prevención de Covid-19	0,95 €	300	285,00 €
Transportes en jornadas formativas sobre prevención de covid	1,00 €	300	300,00 €
Refrigerios para 2 jornadas médica y de control	0,95 €	150	142,50 €
Transporte para 2 jornadas médica y de control	1,00 €	150	150,00 €



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10600049-ILVC5-KDTZF-XT983-E9F95C54FE34067D1D66013841B8346600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-castela.es/portal/verificarDocumentos de Firmas (señas: 1-C-ES, O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA, OID.2.5.4.97-a/VATES-G80972974, CN=05418884S, MARIA REINA SALAZAR, R=C80972974, SN=SALAZAR MARROQUIN, C=MARIA REINA, SERIALNUMBER=DCES-05418884S, Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

Refrigerios en 3 jornadas con familias y cuidadores de los adultos mayores en el marco del programa formativo de los derechos	0,95 €	300	285,00 €
Combustible para seguimiento del proyecto	50,00 €	7	350,00 €
Mantenimiento de vehiculo	38,00 €	3	114,00 €
Transporte y dieta para tecnica El Salvador de la CDHHG	225,00 €	2	450,00 €
Seguros y costes financieros:			29,30
Comisiones bancarias por transferencia y chequera	29,30 €	1	29,30 €
Subtotal:	€		21.853,68
COSTES INDIRECTOS			
Gastos administrativos (formulación, seguimiento, evaluación, etc) 4%	4,00%		480,00 €
Gastos de sensibilización, 1%	1,00%		120,00 €
Gastos bancarios transferencia 0,30%	0,30%		36,32 €
Subtotal:	€		636,32 €
TOTAL:	€		22.490,00

6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

<p>6.1. Plan de Seguimiento y Evaluación interna (describir)</p>	<p>Para asegurar la consecución de los objetivos, resultados y ejecución de las actividades del proyecto se establecerá el siguiente procedimiento de control, seguimiento y evaluación del mismo. CDHHG y CIDEP firmarán un convenio de colaboración en la que quedarán plasmados los términos de referencia, del seguimiento y evaluación del proyecto y que contribuirán al cumplimiento de los plazos establecidos. Se integrará un equipo de coordinación entre el técnico de CIDEP y la persona responsable del trabajo con el Adulto Mayor de la Alcaldía Municipal de Nejapa; dicho equipo planificará para 7 meses y dará seguimiento a las actividades mediante reuniones mensuales y visitas en el terreno de las actividades que se estén realizando. Cada actividad, reunión, jornada, taller, u otras, serán objetos de evaluaciones, las cuales se integrarán a las memorias de las mismas para contar con elementos claves para las reuniones del equipo de coordinación del proyecto. Se elaborarán los programas de las jornadas y talleres y las hojas de registros de asistencia, las</p>
--	---



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1060049 ILVC5-KDTZF-XT983 E9F93C54FE34067D1D66013941B83A6600F48C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-casteda.es/portal/verificar/Documentos de Firmas (señas: 1 C-ES, O-COMISION DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA, OID.2.5.4.97-A/ATES-G80973274, CN=05418884S MARIA REINA SALAZAR (R:G80973274), SN=SALAZAR MARROQUIN, C=MARIA REINA, SERIALNUMBER=IDCES-05418884S, Description=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05022019133709 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 02/11/2020 13:57:47.

	<p>memorias de las actividades, toma de fotografías de las mismas, como instrumentos básicos de fuentes de verificación y como elementos que servirán como insumos para las evaluaciones que serán 1 trimestral y una final al 7º mes en la cual concluye el proyecto. Estas evaluaciones retroalimentarán la siguiente fase de ejecución de las actividades programadas.</p> <p>Se programarán visitas a las actividades del proyecto por la representante de la CDHHG, y que coincida con las fechas de reuniones de evaluación u otras actividades relevantes del proyecto.</p>
6.2. Evaluaciones y auditorías externas (describir)	No se ha considerado.

Firmado por 05418884S MARIA REINA SALAZAR (R: G80973274) el día 01/11/2020 con un certificado emitido por AC Representación